



DECRETO DE ALCALDÍA

Celebrado el proceso selectivo para seleccionar proceso de selección de una plaza de Técnico/a en competencias digitales del Punto de Inclusión Digital de la localidad, en régimen laboral mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral a jornada completa, con una duración de 12 meses.

Vista la Propuesta que hace la Comisión de Selección, reunida el 18 de Febrero de 2025, a través del Acta de Admitidos y Excluidos y Baremación, y el Certificado de la Secretaria de la comisión de no haber presentado alegaciones dentro del plazo establecido del 19 al 21 de Febrero de 2025, siendo el orden el establecido en la baremación que se detalla respecto a titulares y suplentes:

ADMITIDOS, según orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	Baremación
García Sánchez, Elvira	***3517**	5,44
Mora Palomares, Agustín	***1394**	4,00
Pérez Campos, Cristián Javier	***1882**	2,00
García Díaz, Manuel	***3924**	1,30
Rivera Moreno, Leticia	***8218**	0,25

Visto que el orden el establecido en la baremación adjunta, quedaría como titular, D^a Elvira García Sánchez y suplentes el resto de aspirantes admitidos por orden de puntuación.

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que la legislación me confiere,

RESUELVO

PRIMERO.- Se declara seleccionada para cubrir el puesto de Técnico/a en competencias digitales del Punto de Inclusión Digital de la localidad, en régimen laboral mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral a jornada completa, con una duración de 12 meses, la aspirante D^a Elvira García Sánchez, quedando el resto de admitidos como suplentes por orden de puntuación.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución en la próxima sesión de pleno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

